



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0037/2019.

Solicitante: Jesús Medina Sánchez (**4539**).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Aumento de la cabaña ganadera a abastecer, pasando de las 500 cabezas de vacuno inscritas con la concesión original a las 1.200 cabezas de vacuno solicitadas con la presente modificación, incrementándose la demanda anual del aprovechamiento de 9.083,68 m³ a 19.796 m³ y extrayéndose el agua desde las dos mismas captaciones de la citada concesión, con los mismos caudales.

Caudal de aguas solicitado: 1,6 l/s.

	POZO 1	POZO 2	Total
Q (l/s)	0,8	0,8	1,6

Volumen máximo anual: 19.796 m³.

	POZO 1	POZO 2	Total
V (m ³)	14.430,5	5.365,5	19.796

Procedencia del agua: Dos pozos para captación de aguas subterráneas en el término municipal de Menasalbas (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local

coordenadas U.T.M. ETR-89 (X,Y)	POZO 1	POZO 2
X	387.920	387.622
Y	4.392.068	4.392.073
Parcela	101	145
Polígono	22	28

Destino del agua:

- Abrevadero de 1.200 cabezas de vacuno de una explotación ganadera situada en las parcelas 142, 143 y 145 del polígono 28, en el lugar de "Nuevos de Jumela" del término municipal de Menasalbas (Toledo).

- Riego por gravedad de 0,35 ha de productos hortícolas (pimiento, tomate y melón) en la parcela 101 del polígono 22, en el lugar de "Jumela", del citado término municipal.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0037/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 30 de octubre de 2020.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5149